

En el grupo DEKRA consideramos la Sostenibilidad como un valor fundamental. Es por ello que nos hemos planteado como objetivo **ser un líder en sostenibilidad para el año 2025**.

En DEKRA Industrial dimos el paso estratégico de adherirnos, en marzo de 2020, como socios *Signatory* a los 10 principios del Pacto Mundial de la ONU, para ayudar a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La sostenibilidad es, por tanto, uno de nuestros valores inquebrantables.

Nos enfocamos en **4 áreas estratégicas** para reducir los impactos negativos de nuestra actividad empresarial:

1. Clima y medio ambiente
2. Empleados y sociedad
3. Cadena de suministro y valor
4. Gestión y gobernanza

Los **pilares de la gestión ambiental** de DEKRA Industrial son:

- La Política y sistema de gestión ambiental integrado
- El cumplimiento de estándares UNE EN ISO 14001:2015
- El planteamiento de **objetivos ambientales anuales** para mejorar nuestro desempeño ambiental
- La **concienciación ambiental** de nuestros colaboradores internos
- La extensión de nuestro compromiso ambiental a la cadena de valor

Para poder alcanzar las metas fijadas, establecemos los siguientes **compromisos** con:

1. El respeto y apoyo a los **10 Principios del Pacto Mundial** en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción, esforzándonos por ayudar a lograr el desarrollo sostenible, reduciendo los efectos negativos y fortaleciendo el impacto positivo en la adherencia a los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.
2. El logro de grandes avances en áreas clave para 2025. Incluyen: **huella de carbono, energía renovable, participación y capacitación de los empleados, diversidad, seguridad ocupacional, compromiso social, asociaciones, sostenibilidad en la cadena de suministro**, así como **servicios y soluciones relacionados con la sostenibilidad**.
3. La **minimización del impacto ambiental** de la entidad, previniendo la posible contaminación, reduciendo los residuos que generamos, potenciando la reducción, reutilización y el reciclaje entre nuestros empleados, minimizamos el consumo de recursos naturales, siempre que sea viable técnica y económicamente y la promoción de unos buenos hábitos ambientales y un profundo respeto hacia el medio ambiente.
4. La **protección del medio ambiente**, la flora, la fauna y la mitigación del cambio climático.

Queremos asegurar el éxito corporativo a largo plazo teniendo en cuenta nuestra responsabilidad social y ambiental, enmarcados en nuestros **6 principios de sostenibilidad**:



5. El consumo energético procedente de **fuentes renovables**, y la reducción de nuestras emisiones de CO2 por consumo de energía, flota de vehículos y viajes de negocios al 50% respecto al 2018.
6. La promoción del **uso de modos de transporte sostenibles**.
7. La aplicación de **criterios de sostenibilidad en la adquisición de nuevos vehículos**.
8. La realización de **viajes estrictamente necesarios**, dándole prioridad a los viajes en tren, coche o autobús.
9. La contribución a la sostenibilidad de nuestros socios mediante la **venta de servicios y soluciones relacionados con la sostenibilidad**, basándonos en la experiencia de nuestros empleados.
10. Revisión de proveedores con respecto a su sostenibilidad.



11. La **planificación y control operacional ambiental**, que permita medir de forma regular las características claves de las operaciones y actividades que pueden tener un impacto significativo sobre el medio ambiente.
12. El **control de los procesos ambientales**, mediante el control de consumo de recursos naturales relevantes y destacados, el control de la gestión de residuos que se generan, el control operacional de procesos externalizados, realizando la evaluación de nuestros proveedores.
13. La **identificación de procesos que puedan producir impactos ambientales** y la evaluación de los aspectos ambientales más significativos.



14. La **evaluación de la efectividad de los indicadores de control fijados** y la toma de acciones de mejora pertinentes, derivados del seguimiento y control operacional ambiental.
15. La **prevención de accidentes de trabajo**, mejora de la seguridad laboral y eliminación de riesgos potenciales.
16. La **salud y el bienestar de nuestros empleados**.
17. El **impulso del desarrollo profesional de los empleados** y el incremento de horas anuales de capacitación/formación.
18. El **incremento de la diversidad de género** de nuestros equipos de gestión en más del 15% en relación con 2019 para 2025.
19. El **respeto por los derechos humanos, la igualdad de género, la diversidad y la lucha contra el acoso sexual**.
20. El **establecimiento de alianzas, asociaciones e iniciativas de sostenibilidad**.
21. La **transparencia en nuestros procesos de contratación y prestación de servicios, y la lucha contra la corrupción**.

Josep Dalfó i Puñet
Barcelona, 3 de marzo de 2022